



Municipalidad Distrital de Catacaos - Piura

"Catacaos, Capital Artesanal de la Región Grau"



"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"

RESOLUCIÓN GERENCIAL MUNICIPAL N° 008 - 2020 - MDC

Catacaos, 13 de Enero de 2020.

VISTO:

El Informe N° 0006-2020-MDC-GA de fecha 07 de Enero de 2020, emitido de la Gerencia de Administración; y;

CONSIDERANDO:

Que, las Municipalidades son órganos de gobierno promotores del desarrollo local, con personería jurídica de derecho público y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines y gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, conforme a lo previsto en la Constitución Política del Estado y los artículos pertinentes de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades;

Que, el Artículo 10° de la Resolución Directoral N° 001-2011-EF/77.15, señala que la Caja Chica es un fondo efectivo que puede ser constituido con Recursos Públicos de cualquier fuente que financie el presupuesto institucional para ser destinado únicamente a gastos menores que demanden su cancelación inmediata o que por su finalidad y característica, no pueden ser debidamente programados. Excepcionalmente puede destinarse al pago de viáticos por comisiones de servicios no programados y de los servicios básicos de las dependencias desconcentradas ubicadas en zonas distintas de la sede de la Unidad Ejecutora (...), asimismo, en su numeral 10.4 literal a) de la precitada norma señala, el documento sustentatorio para la apertura de Caja Chica es la resolución del Director General de Administración, o quien haga de sus veces, en la que se señale la dependencia a la que se asigna la Caja Chica, el responsable único de su administración, los responsables a quienes se encomienda el manejo de dicha Caja, el monto total de la Caja Chica, el monto máximo para cada adquisición y los procedimientos y plazos para cada adquisición y los procedimientos y plazos para la rendición de cuentas debidamente documentada, entre otros aspectos,

Que, con Resolución Gerencial Municipal N° 285-2019-MDC de fecha 06 de Noviembre del 2019, se le designa como Responsable del manejo y Control de Fondos Fijos de Caja Chica de Gasto Corriente de la Municipalidad Distrital de Catacaos a la Sra. **EDITH MERCEDES LOPEZ ZAPATA**, con las atribuciones y responsabilidades propias del cargo.

Que, en mérito a las consideraciones expuestas, de conformidad con la Ley N° 27972, y en el cual se le ratifica el uso de las atribuciones delegadas mediante Resolución de Alcaldía N° 616-2019-MDC-A, de fecha 31 de Diciembre de 2019.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: DAR POR CONCLUIDA la designación de la Sra. **EDITH MERCEDES LOPEZ ZAPATA**, en el cargo como Responsable del manejo y Control de Fondos Fijos de Caja Chica de Gasto Corriente de la Municipalidad Distrital de Catacaos que se le designó con Resolución Gerencial Municipal N° 285-2019-MDC de fecha 06 de Noviembre del 2019.

ARTÍCULO 2°: DESIGNAR a partir de la fecha de notificación de la presente resolución a la Srta. **MIRENA CALLE ARRUNATEGUI** en el cargo como Responsable del manejo y Control de Fondos Fijos de Caja Chica de Gasto Corriente de la Municipalidad Distrital de Catacaos, con las responsabilidades legales administrativas.

ARTÍCULO 3°: DISPONER que para la autorización del pago del Fondo de Caja Chica, debe contar con la visación de la Gerencia de Administración, en caso de la ausencia de esta será a través del Gerente Municipal.

ARTÍCULO 4°: DISPONER que el responsable del manejo y control de Fondos Fijos de Caja Chica designada en el Artículo precedente rinda cuentas en forma documentada y periódica de los gastos efectuados para su reposición respectiva, conforme lo dispone la Directiva al respecto y las normas de tesorería.

ARTÍCULO 5°: NOTIFICAR la presente resolución a la designada y a la Sub Gerencia de Tecnología de la Información para su respectiva publicación en el portal de la Web de esta Entidad.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CATACAOS

Lic. Jesús Martín Ruesta Larroca
GERENTE MUNICIPAL